



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE  
DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA (REF. 03/2023)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 13 de junio de 2023, se proceda a publicar, en la página web de COFIVACASA, la relación de las candidaturas admitidas, con la valoración de méritos, en la que se detalla la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Madrid, a 13 de junio de 2023

**ANEXO: VALORACIÓN PROFESIONAL: PUESTO DIRECTOR/A DEPARTAMENTO JURÍDICO**

REFERENCIA	Experiencia Departamento de Asesoría Jurídica. Hasta 7 puntos	Experiencia como Director (máx responsable) departamento de Asesoría Jurídica. Hasta 4 puntos	Experiencia asistencia contencioso consultiva. Hasta 3 puntos	Experiencia en Pleitos. Hasta 7 puntos.	Experiencia Gestión como Director /a General. Hasta 2 puntos	Pertenencia a cuerpos de funcionarios grupo A1 desarrollando funciones de asistencia jurídica. Hasta 5 puntos.	Segunda titulación universitaria, o doctorado en Derecho e Idiomas. Hasta 2 puntos	Total Puntuación Máxima: 30 puntos.
50449XXXS	7	0	3	4	0	5	0	19
29128XXXW	7	0	3	0	0	0	0	10
52989XXXL	6,30	0	3	5	0	0	0	14,30
07991XXXE	7	0	3	2,20	0	0	2	14,20
26037XXXR	7	3,20	2,40	0	0	0	0	12,60
51457XXXW	6,36	0	0	0	0	0	1	7,36
35577XXXQ	7	2,60	2,85	0	0	0	1	13,45

**Para superar esta prueba, es necesario obtener una puntuación mínima de 10 puntos en la suma de todos los apartados.**

Se convocará a la entrevista presencial técnica a los 4 candidatos de mayor puntuación, siempre que hayan superado la puntuación mínima, según lo establecido en las bases (anexo III).